



A continuación, se procede al examen del Informe de valoración de criterios automáticos (oferta económica) y de puntuación total obtenida por los licitadores finalmente admitidos, de fecha 25/09/2019, emitido por la Dirección General de Carreteras, y cuyo resultado se detalla a continuación:

Nº	LICITADOR	PUNTUACIÓN TÉCNICA	PUNTUACIÓN ECONÓMICA	PUNTUACIÓN TOTAL
12	CONSTRUCCIONES URDECON, S.A.	26,00	60,00	86,00
15	PADELSA INFRAESTRUCTURAS, S.A.	23,80	59,74	83,54
16	U.T.E. AUDECA S.L.U., ELECNOR S.A., Y AVANCE Y DESARROLLO DE OBRAS S.L.	23,60	57,69	81,29
11	U.T.E. SEÑALIZACIONES VILLAR S.A., Y CONSTRUCCIONES ALPI S.A.	25,80	53,16	78,96
21	AGLOMERADOS LOS SERRANOS, S.A.U.	21,40	57,17	78,57
4	U.T.E. S.A. DE RIEGOS, CAMINOS Y OBRAS; Y DOLMEN MOVIMIENTOS S.L.	17,70	59,38	77,08
25	U.T.E. ACCIONA MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA S.A.; INGENIERIA NATURAL, AGUA Y MEDIO AMBIENTE, S.L Y ACCIONA CONSTRUCCION S.A.	20,40	55,76	76,16
14	U.T.E. CONSTRUCCIONES INIESTA S.L., COSOLTRANS MAQUINARIA OBRA PÚBLICA S.L., Y PAVASAL EMPRESA CONSTRUCTORA S.A.	19,60	56,14	75,74
6	U.T.E. PROBISA, VIAS Y OBRAS S.L.U., Y GONZÁLEZ SOTO S.A.	21,80	52,28	74,08
18	PAVIMENTOS ASFALTICOS LARIO, S.L.	20,20	53,88	74,08
10	U.T.E. TECNOLOGIA DE LA CONSTRUCCIÓN Y OBRAS PÚBLICAS S.A., IBARRA LORCA S.L., E HIDRÁULICA Y FRAGUADOS OYCO S.L.	25,87	47,31	73,18
1	FERROVIAL AGROMAN, S.A.	14,60	53,06	67,66
23	API MOVILIDAD, S.A.	22,40	42,77	65,17
19	VIAS Y CONSTRUCCIONES, S.A.	30,40	27,49	57,89





La Mesa de contratación, por unanimidad, acepta el informe de valoración de criterios automáticos (oferta económica) y de puntuación total de fecha 25/09/2019, y a la vista de las puntuaciones totales obtenidas, según detalle anterior, propone al Órgano de contratación competente, la adjudicación de este **CONTRATO MIXTO DE OBRA Y SERVICIOS PARA LA EJECUCIÓN DE DIVERSAS OPERACIONES DE CONSERVACIÓN EN LAS CARRETERAS: RM-2, RM-3, RM-16, RM-17, RM-23, RM-602, RM-608 Y RM-609**, a la mercantil CONSTRUCCIONES URDECON S.A., en la cantidad de 5.670.280,76 € (IVA excluido), con un IVA del 21%, cuyo importe asciende a 1.190.758,96 €, lo que supone un importe total de 6.861.039,72 €, por ser la oferta económicamente más ventajosa para la Administración no incurso en temeridad: mayor puntuación total.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por terminado el acto a las 12:30 horas del precitado día, de todo lo cual, como Secretario, CERTIFICO

EL SECRETARIO,

Vº Bº
LA PRESIDENTA,

Fdo.: Juan Jesús Ortuño Martínez.

Fdo.: Ana María Fructuoso Sánchez.

01/10/2019 13:44:46
01/10/2019 10:06:40 LAZARO BLAZQUEZ, MOISES
01/10/2019 14:32:11
30/09/2019 10:45:21 FRUCTUOSO SANCHEZ ANA MARIA
01/10/2019 14:22:00 SANTIABELLA PASCUAL, CAMILA DE LAS HIERTAS

ORTUÑO MARTÍNEZ, JUAN JESÚS
ROCA GUILLEMOY, FERNANDO
Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-97582d3b-e447-54b5-4273-005050966280

